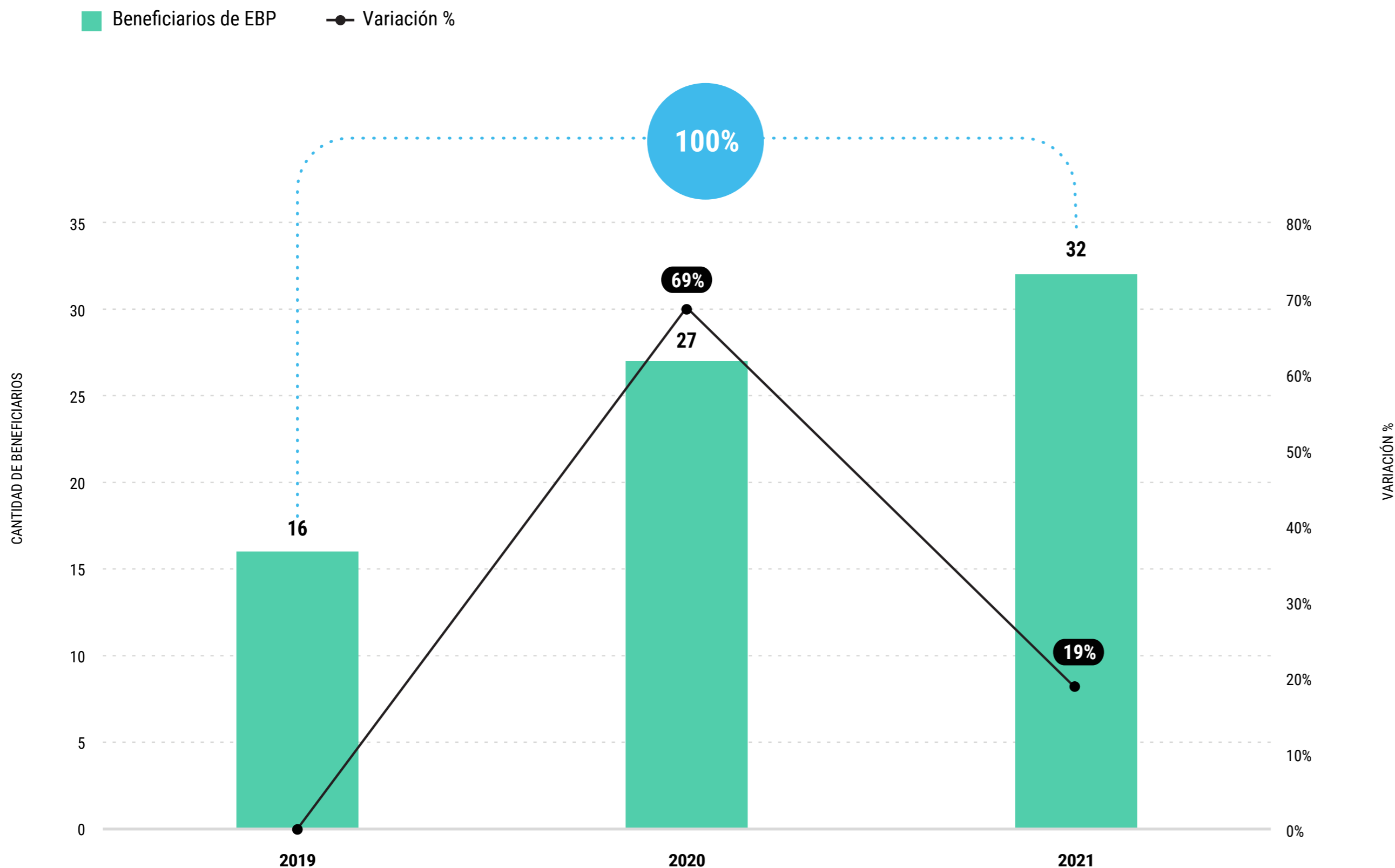


ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO

EVOLUCIÓN DE LAS ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO. PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO 2019-2021.



Se observa la evolución de las entidades incorporadas por la Secretaría de Energía (SE) al Régimen Tarifario Específico para Entidades de Bien Público (EBP) correspondientes a la provincia de Tierra del Fuego entre 2019 y 2021.

La provincia de Tierra del Fuego se encuentra operada por la Licenciataria de Distribución Camuzzi Gas del Sur S.A., abasteciendo aproximadamente al 0,6% de las usuarias y usuarios de gas por redes del país.

Durante todo el período analizado se registra un incremento de las entidades beneficiarias del 100%. En 2019 el Régimen Tarifario Específico para Entidades de Bien Público contaba con 16 instituciones inscriptas. Cabe aclarar que durante ese año se aplicaron aumentos tarifarios escalonados en los meses de abril, mayo y junio, que pudieron afectar la capacidad de pago de estas instituciones (ver [Tarifas de Gas 2016-2020](#)).

En 2020 la variación en relación al año anterior alcanzó el 69%, incorporándose 11 nuevas EBP, siendo la mayor variación de la serie. A su vez, en 2021 se sumaron 5 instituciones al Registro. En ese sentido, las incorporaciones registradas durante los dos últimos años están fuertemente vinculadas con el trabajo realizado por la [Comisión de Entidades de Bien Público](#), creada en el ámbito del ENARGAS a través de la Resolución ENARGAS 63/20 del 27 de mayo de 2020. Esta comisión se constituyó como un espacio mediante el cual las Entidades de Bien Público pueden manifestar sus necesidades sectoriales e inquietudes en el seno del propio ENARGAS. De este modo, se puso a disposición un canal permanente de interacción, fortaleciendo la articulación con la Autoridad de Aplicación del Régimen (SE), y los Organismos encargados del registro de este tipo de entidades (CENOC y la Secretaría de Culto), facilitando el acceso a la información y el ingreso al Registro.